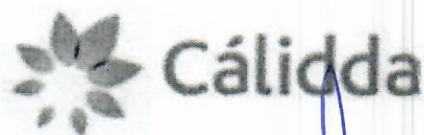


★2022-112951★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE021-(0930-0933)

Lima, 3 de Junio de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

09 AGO 2022



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - (000-003)"

Radicado : R2022-028033

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - (000-003)**" ubicado en el distrito de **Santa Rosa**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
 C. Morán
 C.C. La Roma
 Teléfono: (51-1) 61-7500
 San Jorge, Lima, Perú



[Handwritten signature]

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 03/06/2022 14:02:01

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



756-2022 PA

★2022-112949★



N°: 2022-0128143

Remitente: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - RUC: 20503758114
Recibido: 10/08/2022 - 12:41
N° de Folios: 32
Registrado: ASCUE CÁCERES
Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

0933)

Lima, 3 de Junio de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - (000-003)

Radicado : R2022-028033

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos::

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - (000-003)**" ubicado en el distrito de **Santa Rosa**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Av Santa Rosa (Sn) Desde Ca Los Proceres Hasta Pj 4
- Av Santa Rosa (Sn) Desde Ca S/N 135 Hasta Ca S/N 136
- Av Santa Rosa (Ns) Desde Ca Las Moras Hasta Ca Los Durazos

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

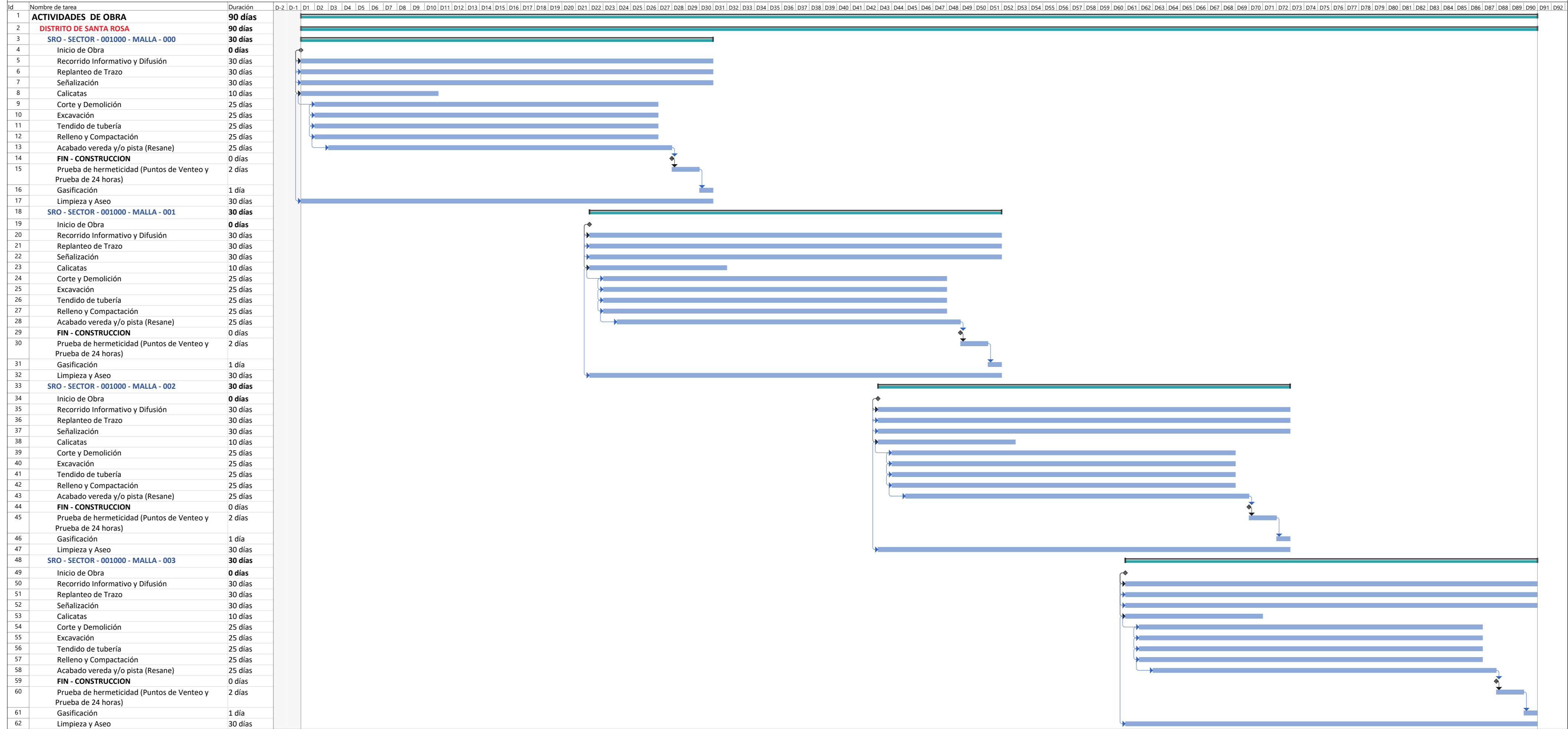
Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 03/06/2022 14:01:58

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CRONOGRAMA DE OBRA
PROYECTO: "SRO - SECTOR 001000 MALLA (000-003)"
DISTRITO: SANTA ROSA



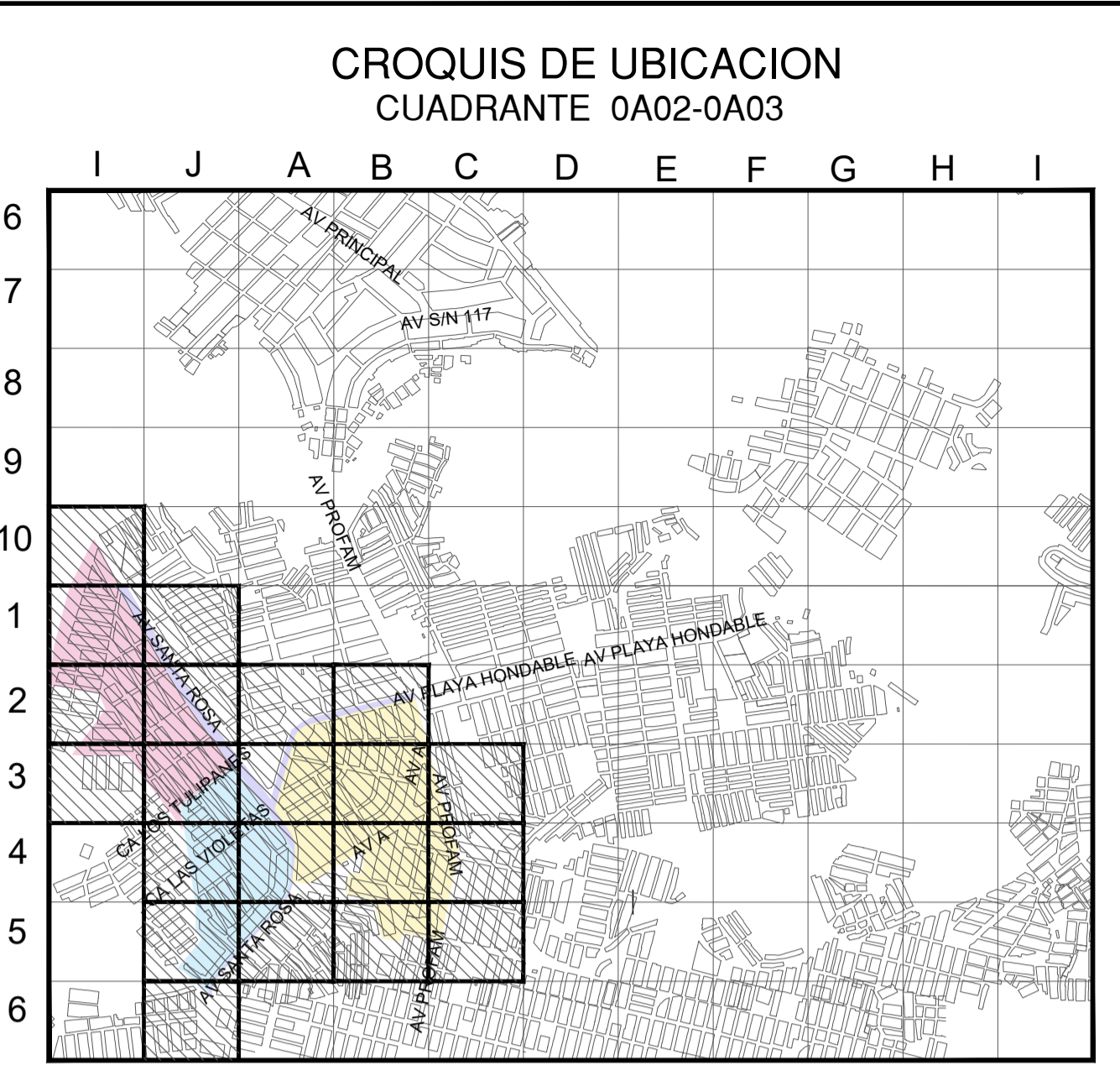
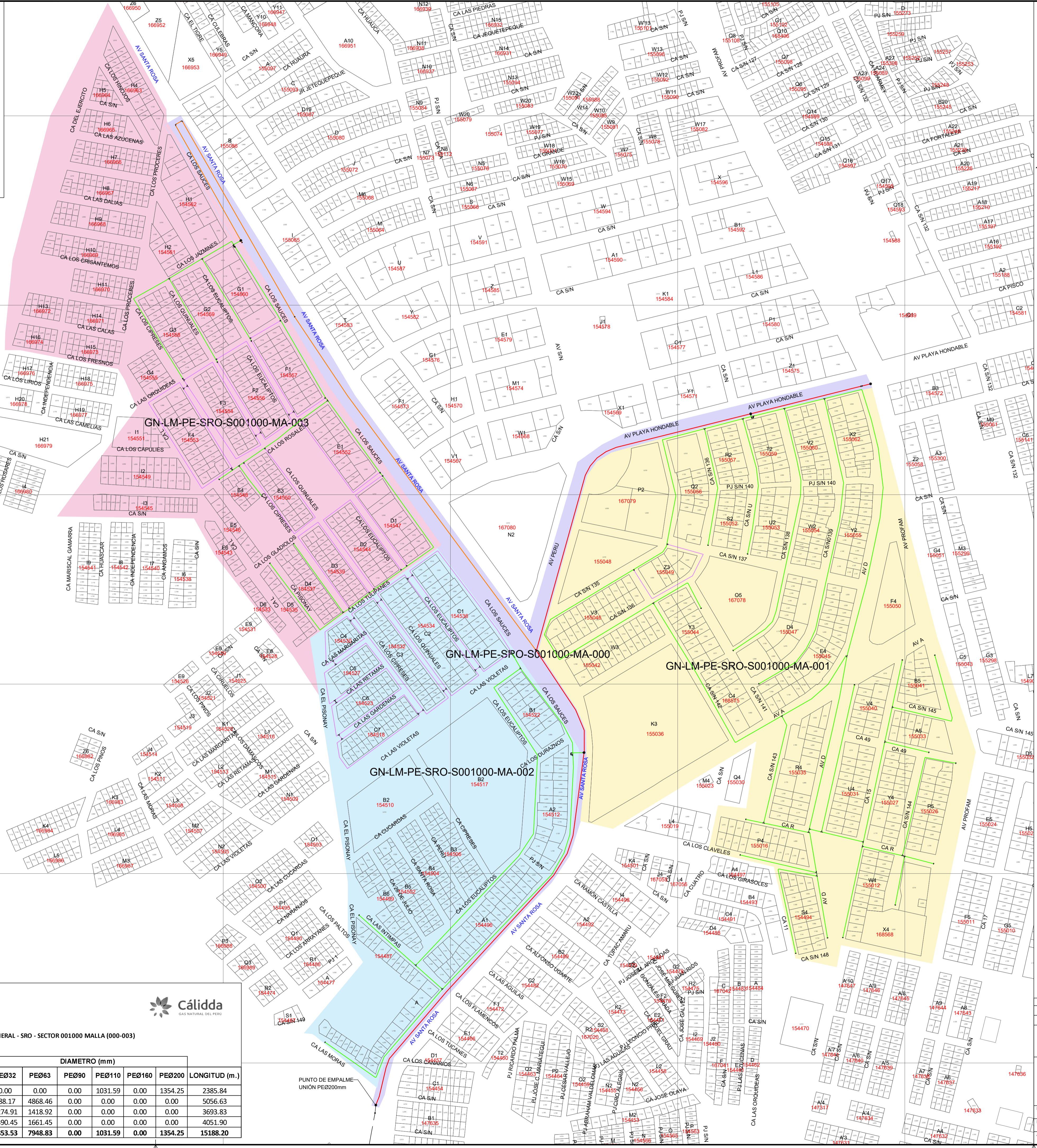
SIMBOLOGIA

Válvula: Conexión con Silleta (TF)
 Topón: Conexión con Tapping Tee (EF)
 Reducción: Conexión sin válvula de exceso de flujo
 Transición AC-PE: Punto de Inicio de Progresivo: 0.00
 ERP: Punto Control Topográfico
 Triducto: Punto de salida de cable de detección en acomodo
 Punto de empalme: Zona de protección mecánica de la red
 Gabinete: Tramo con lapado diferente a la típica

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE #200mm	PE200
TUBERÍA PE #160mm	PE160
TUBERÍA PE #110mm	PE110
TUBERÍA PE #90mm	PE90
TUBERÍA PE #63mm	PE63
TUBERÍA PE #32mm	PE32
TUBERÍA PE #20mm	PE20
TUBERÍA PE (CDN GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m



Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

- LISTADO DE MALLAS**
- SRO-SECTOR 001000 MALLA 000
 - SRO-SECTOR 001000 MALLA 001
 - SRO-SECTOR 001000 MALLA 002
 - SRO-SECTOR 001000 MALLA 003

P.A. PERU **Cálida**

METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL - SRO - SECTOR 001000 MALLA (000-003)

Nro	CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)					LONGITUD (m.)	
			PE#32	PE#63	PE#90	PE#110	PE#160		PE#200
1	PPE0-21-0930	SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - 000	0.00	0.00	0.00	1031.59	0.00	1354.25	2385.84
2	PPE0-21-0931	SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - 001	188.17	4868.46	0.00	0.00	0.00	0.00	5056.63
3	PPE0-21-0932	SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - 002	2274.91	1418.92	0.00	0.00	0.00	0.00	3693.83
4	PPE0-21-0933	SRO - SECTOR - 001000 - MALLA - 003	2390.45	1661.45	0.00	0.00	0.00	0.00	4051.90
TOTAL METRAJE (m.)			4853.53	7948.83	0.00	1031.59	0.00	1354.25	15188.20

Representante Técnico (Contratista)

A	PARA PERMISOS	26/05/2022	LMOC	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO: PPE0-21-(0930,0931,0932,0933) REDES DE POLIETILENO - SANTA ROSA SRO-SECTOR 001000 MALLA (000,001,002,003)

PLANO MAESTRO

DIBUJO:	LMOC	FECHA:	26/05/2022	DISTRITO:	SANTA ROSA	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	JMGV	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 001000	PPE0-21-(0930,0931,0932,0933) -00-PM-01			A
APROBÓ:	CDPM	FILE:	1/1	REEMPLAZA:	---				